

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 1282**

Fecha: 27/06/2022

Asiento N° 2704

Compromiso N° 858

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO** USD 390.00LA SUMA DE: **TRESCIENTOS NOVENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 27 de Junio del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE LOJA CON EL FIN DE ASISTIR A UNA REUNION EN FORAGUA Y LAS OFICINAS MATRIZ DE NCI PARA TRATAR EL TEMA DE LA CONSTITUCION DE UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA DEL 7 AL 10 DE JUNIO 2022.

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS		
No	Beneficiario	Valor
CTA 37215699	DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO	390.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		390.00

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	390.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	390.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		390.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		390.00
SUMAN o PASAN USD		780.00	780.00

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.118.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		390.00	390.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	390.00	390.00

Ing. Jaime Guevara B.
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez
Dirección Financiera E

Lcdo. Marcelo Cueva (e)
Contador General

Ing. Jorge
Tesorero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 858

Transacción No: 5681

Fecha: 27/06/2022

Proveedor: DIAZ VILLARRUEL ANTONIO DARIO

Identificación: Ruc 1600490245001

DETALLE:

DIAZ VILLARRUEL ANTONIO DARIO.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE LOJA CON EL FIN DE ASISTIR A UNA REUNION EN FORAGUA Y LAS OFICINAS MATRIZ DE NCI PARA TRATAR EL TEMA DE LA CONSTITUCION DE UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA DEL 7 AL 10 DE JUNIO 2022.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.118.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	390.00	2,051.76
Total =>	390.00	2,051.76



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Subdirector Financiero



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREFF RIVADENEYRA

Jefe Presupuesto

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 60

Funcionario: DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO
Cargo: DIR DEP. DES. RURAL SUS
Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE
En las Provincia(s): LOJA
Lugar(es) Comisión: LOJA (CC Y CP),
Fecha de Salida: 07/06/2022
Fecha de Retorno: 10/06/2022
Días Comisión: 3

658

Fecha: 13/06/2022
Cédula: 1600368011

Hora de Salida: 01:00
Hora de Retorno: 23:00
Horas Comisión: 22:00

Transporte: 0 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 52

Funcionario: DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO ✓
Provincia(s): LOJA /
Fecha de Salida: 07/06/2022 ✓
Fecha de Retorno: 10/06/2022 ✓
Días Comisión: 3
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO /
Detalle:

Fecha: 24/06/2022
Cédula: 1600368011
Hora de Salida: 01:00
Hora de Retorno: 23:00
Horas Comisión: 22:00

SE DIÓ FIEL CUMPLIMIENTO Y A ENTERA SATISFACCIÓN LA PARTICIPACIÓN EN LA CIUDAD DE LOJA, EN LA EXPERIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONSTITUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
07/06/2022	3	22:00	✓	LOJA (CC Y CP)	ZONA B	390.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		390.00
				TOTAL DETALLE		390.00
VALORES A PAGAR						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		390.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		390.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		117.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		273.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		390.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		390.00 ✓
Documentos de Respaldo (justificar el 70%)						275.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	8274	MARIA ORTIZ.- HOSPEDAJE		09/06/2022		
NOTA O BOLETA	12422	MARIA BERRU.- ALIMENTACION		07/06/2022		
FACTURA	5149	HECTOR GUERRERO.- ALIMENTACION		09/06/2022		
FACTURA	11055	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022		
FACTURA	11057	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022		
FACTURA	11046	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022		
FACTURA	11048	BOLIVAR RIOS.- ALIMENTACION		08/06/2022		

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 58

Fecha: 06/06/2022

Funcionario: DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO

Cédula: 1600368011

Cargo: DIR DEP.DES.RURAL SUS

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): LOJA

Lugar(es) Comisión: LOJA (CC Y CP)

Fecha de Salida: 07/06/2022

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 10/06/2022

Hora de Retorno: 23:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 22:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-LOJA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: LOJA -PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 51

Fecha: 24/06/2022

Funcionario: DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO ✓

Cédula: 1600368011

Provincia(s): LOJA ✓

Fecha de Salida: 07/06/2022 ✓

Hora de Salida: 01:00

Fecha de Retorno: 10/06/2022 ✓

Hora de Retorno: 22:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 22:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

E MOVILIZA A LA CIUDAD DE LOJA CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA EXPÉRIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONCLUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
07/06/2022	3					
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		390.00
				SUBTOTAL:		390.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		390.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		390.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **58**

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
06/06/2022

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO ✓		PUESTO QUE OCUPA DIR DEP.DES.RURAL SUS ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA (CC Y CP) - LOJA ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 07/06/2022 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 01:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 10/06/2022 ✓	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

E MOVILIZA A LA CIUDAD DE LOJA CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA EXPÉRIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONCLUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-LOJA	07/06/2022	01:00	07/06/2022	13:00
TERRESTRE	.	LOJA -PUYO	10/06/2022	12:00	10/06/2022	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2203656678

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO		 GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la	
 TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR		. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado	


 NÓMINA
 U.A.T.H.
 Responsable D A T H

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 58 Informe: 60** **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
13/06/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **PUESTO QUE OCUPA:**
DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO DIR DEP.DES.RURAL SUS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
LOJA (CC Y CP) - LOJA ✓ DESARROLLO SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE DIÓ FIEL CUMPLIMIENTO Y A ENTERA SATISFACCIÓN LA PARTICIPACIÓN EN LA CIUDAD DE LOJA, EN LA EXPERIENCIA DEL FONDO REGIONAL DEL AGUA-FORAGUA, EN MARCO A CONSTITUIR UN MECANISMO FINANCIERO PARA PASTAZA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	07/06/2022 /	10/06/2022 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	1:00 /	23:00 /	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-LOJA	07/06/2022	01:00	07/06/2022	13:00
TERRESTRE		LOJA -PUYO	10/06/2022	12:00	10/06/2022	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


NOMBRE: DIAZ VILLARUEL ELVIS DANILO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

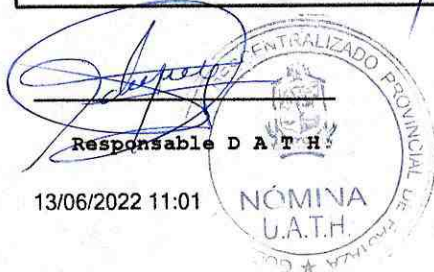


GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO



13/06/2022 11:01



012-17

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CANTÓN LOJA

29 JUN 2022

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11328-M

Puyo, 29 de junio de 2022

Fecha: 29
Hora: 12:06
Nro. de expediente: 11328-M

PARA: Sr. Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
Prefecto Provincial

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE VIATICIOS

De mi consideración:

Estimado Señor Prefecto, considerando el Informe adjunto INFORME-GADPPz-DGA-JGA-CV-020-2022, de fecha 13 de junio de 2022, donde se ha cumplido a la reunión en FORAGUA y en las Oficinas Matriz de NCI en la ciudad de Loja, me permito solicitar de la manera mas comedida, se Autorice a quien corresponda se proceda con el Pago de Viáticos a los Delegados en mención.

Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental
Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico
Tglo. José Marín – Subdirector Financiero
Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Alejandro Yedra Machado
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Anexos:
- informe_n°_020_dga-2022_loja_fin-signed_(1).pdf

Copia:
Sra. Lcda. Mayra Elizabeth Yucailla Valencia - **Asistente Administrativo 1** / Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - **Directora Financiera (E)** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Mayra Elizabeth Yucailla Valencia - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**DAVID ALEJANDRO
YEDRA MACHADO**

Dra. Financiera SE
Acceso con el sistema de PPO
2022-06-29

INFORME-GADPPz-DGA-JGA-CV-020-2022

PARA: Ing. Jaime Guevara – Prefecto de la Provincia de Pastaza
ASUNTO: Informe sobre la reunión en FORAGUA y las Oficinas Matriz de NCI en la ciudad de Loja.
FECHA: 13 de junio de 2022

ANTECEDENTES:

Con fecha 27 de mayo de 2022, en las Oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental – Hangares del GADPPz se mantuvo una reunión para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza, donde estuvieron presentes el Director de Gestión Ambiental, el Procurador Síndico, el Subdirector Financiero, el Jefe de Gestión Ambiental y el Coordinador del Mosaico Pastaza y Ventana B, establecido en el ACTA N^o 72 DONDE, en donde se estableció entre otros compromisos los siguientes:

- Realizar la visita a FORAGUA por parte de los funcionarios del GADPPz
- Realizar una reunión de trabajo presencial en Loja entre el equipo jurídico de NCI y el GADPPz.

Además, mediante Oficio Nro. 0085-NCI-2022, de fecha 31 de mayo de 2022, se hace la invitación por parte del Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza – NCI, para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua-FORAGUA, cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, donde se ha planteado una agenda de trabajo para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza, que se lo realizará del 07 al 10 de junio de 2022, en las oficinas de FORAGUA - Loja, para ello se ha conformado un equipo del GADPPz:

1. Dr. Danilo Andrade - Procurador Síndico
2. Tglo. José Marín - Subdirector Financiero
3. Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable
4. Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental

Con Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11107-M, de fecha 02 de junio de 2022, se solicita la autorización para asistir a la invitación planteada en el Oficio Nro. 0085-NCI-2022, donde se inserta la siguiente sumilla por parte de la Máxima Autoridad: *DIR DGA.- SE PROCEDA CON AL COMISIÓN PROPUESTA; 2022-06-03*

DESARROLLO:

De acuerdo a la Agenda establecida en el Oficio Nro. 0085-NCI-2022, se realizó lo siguiente:

Fecha: 07-06-2022

Actividad: Viaje Puyo - Loja

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza - NCI

Resultados: Viaje realizado desde Puyo a las 01h00 y llegada a la ciudad de Loja a las 13h00

Fecha: 08-06-2022

Actividad: Reunión de trabajo con FORAGUA

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza – NCI

Ing. Francisco Gordillo – Secretario Técnico FORAGUA

Resultados: Por parte de FORAGUA, se compartió todo el proceso que tuvieron para conformar un mecanismo financiero que permite operativizar los recursos económicos que ingresan a esta institución jurídicamente establecida, para que se pueda replicar en la provincia de Pastaza, enfatizando que el Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPP debe ser de gobernanza y de gestión de recursos económicos y sus miembros serán los ejecutores en territorio.

Fecha: 09-06-2022

Actividad: Reunión de trabajo con el equipo jurídico de NCI - Loja

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza – NCI

Ing. Renzo Paladines – Funcionario de NCI

Dr. Cesar Aguirre - Funcionario de NCI

Resultados: En la reunión con el equipo Jurídico de NCI – Loja, se abordó todos los temas que conlleva conformar un mecanismo financiero para la provincia de Pastaza, dando el apoyo para este proceso, además, de las que implicaría en el tema del resultado 1 que comprende Políticas y Gobernanza establecida en el Proyecto *“Implementación conjunta entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la provincia”*.

Fecha: 10-06-2022

Actividad: Viaje Loja - Puyo

Participantes: Ing. David Yedra – Director de Gestión Ambiental

Dr. Danilo Andrade – Procurador Sindico

Tglo. José Marín – Subdirector Financiero

Ing. Elvis Díaz – Director de Desarrollo Sustentable

Ing. Jaime Toro – Coordinador del Mosaico Pastaza - NCI

Resultados: Viaje realizado desde Loja a las 12h00 y llegada a la ciudad de Puyo a las 23h00

CONCLUSIONES:

- Participación a la invitación mediante Oficio Nro. 0085-NCI-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, por parte del Ing. Jaime Toro Coordinador del mosaico Pastaza – NCI , para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua-FORAGUA, cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, donde se ha planteado una agenda de trabajo para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza, que se cumplió a entera satisfacción conforme la agenda planificada.
- FORAGUA compartió todo el proceso que tuvieron para conformar un mecanismo financiero que permite operativizar los recursos económicos que ingresan a esta institución jurídicamente establecida, para que se pueda replicar en la provincia de Pastaza, enfatizando que el Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPP debe ser de gobernanza y de gestión de recursos económicos y sus miembros serán los ejecutores en territorio.
- El equipo Jurídico de NCI – Loja, abordó todos los temas que conlleva conformar un mecanismo financiero para la provincia de Pastaza, dando el apoyo para este proceso, además, de las que implicaría en el tema del resultado 1 que comprende Políticas y Gobernanza establecida en el Proyecto *“Implementación conjunta*



entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la provincia”.

RECOMENDACIONES:

- Remitir la información a la Máxima Autoridad, dando a conocer las actividades desarrolladas en la reunión en FORAGUA y las Oficinas Matriz de NCI.
- Remitir a la Dirección Financiera para que se realice la reposición de los gastos realizados por la delegación conforme los comprobantes adjuntos.

Elaborado por:



firmado electrónicamente por
DAVID ALEJANDRO
YEDRA MACHADO

Ing. David Yedra

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL - GADPPz



firmado electrónicamente por
DANILO RAFAEL
ANDRADE
SANTAMARIA

Dr. Danilo Andrade

PROCURADOR SÍNDICO - GADPPz



firmado electrónicamente por
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Tglo. José Marín

SUBDIRECTOR FINANCIERO



firmado electrónicamente por
ELVIS DANILO
DIAZ

Ing. Elvis Díaz

DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE - GADPPz



El Parador del RIO

El Parador DEL RIO @elparadordelrio

Dirección Matriz: Santa Elena s/n,
Vía a Jamboe s/n y Av. Celestino Márquez
Zamora - Zamora - Ecuador

Cel.: 0999 593 606 / Telf.: 2606 780

Ing. María Eugenia Berrú Cabrera

CONTRIBUYENTE RISE
NOTA DE VENTA
001-001

RUC: 1900272038001
AUT. S.R.I. 1128995506

Nº 000012422

Cliente:

Elvis Diaz

RUC/C.I.:

1600368011

DIA MES AÑO

7 06 2022

Dirección:

Puyo

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		40=
	Contribuyente Negocio Popular Regimen RIMPE		

FORMA DE PAGO	Efectivo \$	Tarjeta Crédito / Débito \$	OTROS \$
	Dinero Electrónico \$		

TOTAL \$ 40=

Rodriguez Flores Edin Oswaldo Imprenta Offset Copycom.
*RUC.1900193010001 - S.R.L Aut. No. 2364 *F.A. 04/11/2021
del 00011801 al 00012800- Válido hasta 04/NOVIEMBRE/2022

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE
COPIA COLOR: EMISOR

Firma Autorizada

Firma Cliente

Documento Categorizado: SI Categoría: 2 / Hoteles y Restaurantes hasta \$850,00

Validez de comprobantes físicos

RUC
1900272038001

Autorización
1128995506

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-12422

Fecha emisión
07/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
BERRU CABRERA MARIA EUGENIA		EL PARADOR DEL RIO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SANTA ELENA SN Y AV. CELESTINO MARQUEZ		SANTA ELENA SN Y AV. CELESTINO MARQUEZ	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-11-04	2364	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Sucos Encebollados



Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar
Junta Nacional del Artesano # 006709
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO



FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	08	06	2022

R.U.C. 1100326881001
Nº AUT. SRI 1129295819

FACTURA
No. 001-001

000011046

Sr: <i>Eloy Puyo</i>			
Dirección: <i>Puyo</i>			
R.U.C./C.I. <i>1600368011</i>		Telf.: <i>0987776724</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Remuneración</i>		<i>15⁰⁰</i>

IMPRESA Etrón Eduardo Cuenca Pacche / Telf: 2983348 / RUC: 1104124761001 LAYMA Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022 SUCURSAL del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023		SUBTOTAL 12% IVA
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR		SUBTOTAL 0% IVA
FORMA DE PAGO <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> OTROS	SUB. EXCENTO IVA
		SUB. NO OBJETO IVA
		SUBTOTAL
		I.V.A. 12 %
FIRMA AUTORIZADA	FIRMA CLIENTE	TOTAL A PAGAR <i>15⁰⁰</i>

Validez de comprobantes físicos

RUC
1100326881001

Autorización
1129295819

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-11046

Fecha emisión
08/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Rezón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Sucos Encebollados

Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar

Junta Nacional del Artesano # 006709

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	08	06	2022

R.U.C. 1100326881001
Nº AUT. SRI 1129295819

FACTURA
No. 001-001

000011048

Sr: <i>Eloy Cruz</i>			
Dirección: <i>Puyo</i>			
R.U.C./C.I. <i>1600368011</i>		Telf.: <i>0987776724</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Humero Torito</i>		<i>20=</i>

IMPRESA LATINA SUCURSAL Edo. Eduardo Cuenca Pecche / Tel.: 2583348 / RUC. 1104124761001 Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022 del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023		SUBTOTAL 12% IVA
ORIGINAL: ADJURIENTE		COPIA: EMISOR
FORMA DE PAGO <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> OTROS		SUBTOTAL 0% IVA
		SUB. EXCENTO IVA
		SUB. NO OBJETO IVA
		SUBTOTAL
		I.V.A. 12 %
FIRMA AUTORIZADA 		TOTAL A PAGAR <i>20=</i>
FIRMA CLIENTE 		

Validez de comprobantes físicos

RUC
1100326881001

Autorización
1129295819

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-11048

Fecha emisión
08/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516



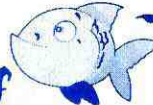
Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Sucos Encebollados



Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar
 Junta Nacional del Artesano # 006709
 DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	09	06	2022

R.U.C. 1100326881001
 N° AUT. SRI 1129295819

FACTURA
 No. 001-001

000011057

Sr: <i>Eduardo Pacha</i>			
Dirección: <i>Puyo</i>			
R.U.C./C.I. <i>1600368011</i>		Telf.: <i>098776724</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Manantorian</i>		<i>152</i>

IMPRESA LATINA SUCURSAL Etrán Eduardo Cuervo Pacha / Telf.: 2563346 / RUC: 1104124761001 Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022 del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023		SUBTOTAL 12% IVA
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR		SUBTOTAL 0% IVA
FORMA DE PAGO: <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/DEBITO	SUB. EXCENTO IVA
	<input type="checkbox"/> OTROS	SUB. NO OBJETO IVA
SUBTOTAL		SUBTOTAL
I.V.A. 12 %		I.V.A. 12 %
TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR <i>152</i>
FIRMA AUTORIZADA <i>[Firma]</i>		FIRMA CLIENTE <i>[Firma]</i>

Validez de comprobantes físicos

RUC
1100326881001

Autorización
1129295819

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-11057

Fecha emisión
09/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Sucos Encebollados



Dir.: Azuay s/n y Av. Universitaria / Cel.: 0997223567 / LOJA

Ríos Dionicio Bolívar
Junta Nacional del Artesano # 006709
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

FECHA DE EMISION	DÍA	MES	AÑO
	08	06	2022

R.U.C. 1100326881001
N° AUT. SRI 1129295819

FACTURA
No. 001-001

000011055

Sr: <i>Eloy Diaz</i>			
Dirección: <i>P40</i>			
R.U.C./C.I. <i>1600368011</i>		Telf.: <i>098776724</i>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	<i>Manutención</i>		<i>20⁰⁰</i>

IMPRESA LATINA SUCURSAL Etrán Eduardo Cuenca Páezche / Telf.: 2583248 / RUC. 104124761001 Autorización: 13516 / Emisión: 06/Enero/2022 del 10701 al 11200 / Válido Hasta: 06/Enero/2023		SUBTOTAL 12% IVA SUBTOTAL 0% IVA SUB. EXCENTO IVA SUB. NO OBJETO IVA SUBTOTAL I.V.A. 12 % TOTAL A PAGAR <i>20⁰⁰</i>
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR	FORMA DE PAGO: EFECTIVO TARJETA DE CREDITO/DEBITO DINERO ELECTRONICO OTROS	
FIRMA AUTORIZADA <i>[Firma]</i>	FIRMA CLIENTE <i>[Firma]</i>	

Validez de comprobantes físicos

RUC
1100326881001

Autorización
1129295819

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-11055

Fecha emisión
08/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
RIOS DIONICIO BOLIVAR	SUCOS ENCEBOLLADOS	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	AZUAY SN Y 18 DE NOVIEMBRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-06	13516

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Mega
AGACHADITOS
el Costeño

Guerrero Héctor Guillermo

DIR. 002: Imbabura s/n entre
18 de Noviembre y Avenida • Loja, Ecuador
Email: nelaguzman1947@hotmail.com
Cel.: 098 577 2256
DIR. 001: 24 de Mayo 08-78 y Rocafuerte

R.U.C. 0700262108001
FACTURA 002 - 001 -
Aut. SRI. 1129346981

Nº 0005149

VENTA DE COMIDAS, BEBIDAS EN CEVICHERIAS
Y EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR

FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO
	09	06	2022

SR. (ES): Elvo Dna.

R.U.C./C.I.: Puyo 1600268011

TELF.:

CUA DE REMISION:

DIR.: Puyo

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
	ALIMENTACION AVUELLO- MEHIEMA		45 ⁰⁰

IMPRESA ORTIZ, 2589452 / ORTIZ ALVARADO MARCO ALEJANDRO - R.U.C. 1100575461001
AUT. 1157 • EMISIÓN: 000004201 - 000005200 • FECHA: 17/ENERO/2022

SUB TOTAL 12 %

Forma de pago: EFECTIVO Dinero Electrónico Tarj. crédito débito Otros

SUB TOTAL 0 %

DESCUENTO

SUB TOTAL

I.V.A. 12 %

VALOR

FIRMA AUTORIZADA

RECEBIDO CONFORME

ORIGINAL: ACQUIRIENTE - COPIA: EMISOR - VENCE: 17/ENERO/2023

TOTAL \$

45⁰⁰

Validez de comprobantes físicos

RUC
0700262108001

Autorización
1129346981

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-5149

Fecha emisión
09/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
GUERRERO HECTOR GUILLERMO	AGACHADITOS EL COSTEÑO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
24 DE MAYO 08-78 Y ROCAFUERTE	IMBABURA NS Y 18 DE NOVIEMBRE Y AVENIDA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-01-17	1157



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1103501787001

Autorización
1129070936

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-8274

Fecha emisión
09/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ORTIZ VILLAVICENCIO MARIA VERONICA		HOTEL SAN SEBASTIAN	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SAN SEBASTIAN 18 DE NOVIEMBRE SN Y AZUAY Y MERCADILLO		SAN SEBASTIAN 18 DE NOVIEMBRE SN Y AZUAY Y MERCADILLO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-11-19	13400	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



CERTIFICACION POA Nro. 017-DF - 2022

Puyo, 03 de junio del 2022

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Al respecto me permito certificar que luego de la Revisión del POA 2022 Aprobado, constan las siguientes actividades:

MEGAPROGRMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERA
PROGRAMA: ADMINISTRATIVO
PROYECTO: FINANCIERO

ACTIVIDAD	PARTIDA	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	01.01.A101.118.530303.000.000	\$ 1560.00
	TOTAL	\$ 1560.00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Fomentar el uso adecuado a los recursos institucionales del GADPPz.
- Objetivo Específico: Fomentar el uso de normativas para la administración de recursos.
- Meta: Cumplir el 100% de las asignaciones presupuestarias solicitadas

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.





Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.


Atentamente,


Tecn. Jose Marin
JEFE DE PRESUPUESTOS DEL GADPPz (e)




ANEXOS:

Síguenos:     Gadpastaza



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

	GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Recibido: <i>FIN</i>
Fecha: 03 JUN 2022 Hora: <i>16:51</i>	
NÚMERO: <i>11107 - 971</i>	

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11107-M
 Puyo, 02 de junio de 2022

PARA: Sr. Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
Prefecto Provincial

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A LA INVITACIÓN AL FONDO REGIONAL DE AGUA - FORAGUA y OFICINAS MATRIZ DE NCI- CIUDAD DE LOJA.

Señor Prefecto, me permito informar que con fecha 27 de mayo de 2022, se mantuvo una reunión en las Oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental en los Hangares del GADPPZ, donde se elaboró una hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza, en donde se estableció entre otros los siguientes compromisos plasmados en el Acta Nro. 72 que se encuentra adjunta:

- Realizar la visita a FORAGUA por parte de los funcionarios del GADPPZ;
- Realizar una reunión de trabajo presencial en Loja entre el equipo invitado de NCI y el GADPPZ;

Además, mediante Oficio Nro. 0085-NCI-2022, se hace la invitación por para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua-FORAGUA, cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, donde se ha planteado una agenda de trabajo para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza, que se lo realizará del 07 al 10 de junio de 2022, en las oficinas de FORAGUA - Loja, para ello se ha conformado un equipo del GADPPZ:

1. Dr. Danilo Andrade - Procurador Sindico
2. Tglo. José María - Subdirector Financiero
3. Ing. Elvis Díaz - Director de Desarrollo Rural Sustentable
4. Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental
5. Técnico delegado de la Dirección de Gestión Ambiental (Ing. Christian Vargas)

Por lo tanto, Señor Prefecto solicito de la manera mas comedida se pueda autorizar a esta delegación del GADPPZ asistir a esta reunión en la ciudad de Loja desde el 07 al 10 de junio de 2022.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Alejandro Yedra Maculado
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Referencias:
 - GADPPZ-DGA-20220496-E

Anexos:
 - agenda_visita_foragna_y_nci_07-10jun2022.xlsx
 - oficio_no_0085-nci-20220671227001654188096.pdf
 - 20220602164312685.pdf

DR. DANILLO ANDRADE
 PROCURADOR SINDICO
 2022-06-03

Web: www.pastaza.gob.ec | Teléfonos: 03 2885 380 / 032 994 220 | Dirección: Francisco de Orellana 739 y 27 de febrero



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11107-M

Puyo, 02 de junio de 2022

Expo:

Sra. Fele María Elizabeth Yucathá Valencia - Asistente Administrativo I / Sr. Ing. Froylán Danilo Villaciel - Director Desarrollo Sostenible / Sr. Te. José Mauricio Masín Montoya - Subdirector Financiero (E) / Sr. Dr. Damián Rafael Andrade Sarmiento - Procurador Jurídico / Sr. Ing. Christian Roberto Varpa - Trujillo - Analista de Gestión Ambiental I /

Funcionarios que participaron en este documento: Sr. Ing. Christian Roberto Varpa - Trujillo - Analista de Gestión Ambiental I



DAVID ALEJANDRO
YEDRA MACHADO



ACTA NRO. 72		
Tema: Reunión para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza.		
Lugar: Oficinas de la DGA -- Hangares del GADPPz.		
Fecha: 27/05/2022	Hora inicio: 08:30	Hora final: 09:30
Objetivo(s) de la reunión:		
<ul style="list-style-type: none"> Establecer una hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza. 		
Participantes:		
GADPPz: <ul style="list-style-type: none"> David Yedra - Director de Gestión Ambiental y Coordinador del PdIPPz Daniño Andrade - Procurador Síndico José Marín - Subdirector Financiero Jorge Vargas - Jefe de Gestión Ambiental 		
NCI: <ul style="list-style-type: none"> Jaime Toro - Coordinador del Mosaico Pastaza y Ventana B 		
Temas tratados (Desarrollo):		
Agenda:		
<ul style="list-style-type: none"> Hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza. 		
Desarrollo:		
David Yedra:		
<ul style="list-style-type: none"> Comenta que el documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza, ha sido propuesto por el equipo técnico y jurídico de NCI, para la revisión por parte del GADPPz. Señala la necesidad de contar con un criterio técnico, jurídico y financiero de parte del GADPPz al documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza. 		
Jaime Toro:		
<ul style="list-style-type: none"> Expone la necesidad de elaborar una hoja de ruta para la revisión del documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza. Sugiere visitar otras experiencias relacionadas con mecanismos financieros que ya están en funcionamiento. Ejemplo: FORAGUA. 		
Acuerdo y compromisos	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Emitir observaciones y sugerencias al documento de diseño y viabilidad técnica y jurídica para la constitución del mecanismo financiero de Pastaza. 	Daniño Andrade César Marín David Yedra	06/06/2022
<ul style="list-style-type: none"> Plantear una agenda para la visita de los funcionarios del GADPPz a FORAGUA. 	Jaime Toro	30/05/2022
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la visita a FORAGUA por parte de los funcionarios del GADPPz. 	David Yedra Jaime Toro	08/06/2022



02 JUNIO 2022

mayo 4

0436-E Hora 11:00

Oficio Nro. 0085-NCI-2022
Puyo, 31 de mayo de 2022

Señor Ingeniero
David Yedra Machado
Director de Gestión Ambiental del GADPPz y Administrador del Convenio Específico suscrito con NCI para la implementación del proyecto Ventana B Pastaza Ciudad. -

De mis consideraciones. -

A nombre de Naturaleza & Cultura Internacional reciba un cordial saludo y el mejor de los éxitos en las funciones que desempeña.

En el marco de la ejecución del proyecto "Implementación conjunta entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la Provincia" denominado también Ventana B Pastaza, y, en base a los compromisos establecidos en la reunión que mantuvimos el día viernes 27 de mayo de 2022 en las oficinas de la DGA para tratar el tema de la constitución de un mecanismo financiero para Pastaza; extendemos una cordial invitación para conocer la experiencia del Fondo Regional de Agua - FORAGUA cuya sede se encuentra en la ciudad de Loja, además de, establecer una reunión de trabajo técnico jurídica y financiera con el equipo de NCI matriz Ecuador, con el objetivo de avanzar en el proceso de constitución del mecanismo financiero para Pastaza. Los funcionarios del GADPPz invitados son:

1. Dr. Danilo Andrade - Procurador Síndico
2. Tlgo. José Marín - Subdirector Financiero
3. Ing. Elvis Díaz - Director de Desarrollo Rural Sustentable
4. Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental y Coordinador del PdIPPz
5. Técnico delegado de la Dirección de Gestión Ambiental

La actividad antes descrita se realizará del 07 al 10 de junio de 2022, de acuerdo a la agenda que adjuntamos para su consideración.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, haciendo extensivo mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,





JAIIME ALBERTO
TORO GUAJALA

Ing. Jaime Toro Guajala
Coordinador del Mosaico Pastaza de NCI y del Proyecto Ventana B Pastaza

Ing. C. Vargas - Procede para la implementación del servicio respecto a la comisión de trabajo acordado en la reunión de coordinación

*RECIBIDO 15h15
02/06/2022*



<ul style="list-style-type: none"> Realizar una reunión de trabajo presencial en Loja entre el equipo jurídico de NCI y el GADPPz. 		David Yedra Jaime Toro	08/06/2022
Responsables del seguimiento	Nombre	Cargo	Firma
	David Yedra	Director de Gestión Ambiental GADPPz y Coordinador del equipo del PdIPPz	
	Jaime Toro	Coordinador del Mosaico Pastaza NCI y Ventana B	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Puyo, 28 de junio de 2022

Señor Ingeniero
David Yedra Machado
Director de Gestión Ambiental del GADPPz y Administrador del Convenio Específico suscrito con NCI para la implementación del proyecto Ventana B Pastaza
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

En función de la actividad desarrollada en la ciudad de Loja del 07 al 10 de junio de 2022, me permito comunicar que no se ha realizado egreso alguno conforme lo establece el oficio Nro. 0085-NCI-2022.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, haciendo extensivo mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,



FORMAL ELECTRONICAMENTE POR
**JAIME ALBERTO
ORO GUAJALA**

Ing. Jaime Toro Guajala